

**ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LA ACTUACIÓN SUPRAMUNICIPAL “CONSTRUCCIÓN DE TANATORIO SUPRAMUNICIPAL EN MONTEJO DE LA SIERRA (MADRID)” TRES LOTES.
EXPEDIENTE: SUPRA-AS-0005-2024-S**

1.- Entidad adjudicadora:

- a. Organismo: Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A., con NIF A79932927, empresa pública de la Comunidad de Madrid adscrita a la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.
- b. Principal actividad: Obras y Gestión inmobiliaria.
- c. Dirección: C/ Edgar Neville, 3 1º 28020.-Madrid. Código NUTS ES300.

Correos electrónicos de contacto:

- o consultas técnicas: mariacarmen.moreno.ruiz@madrid.org
- o consultas jurídico-administrativas: joseramon.deleon@madrid.org
- d. Dirección de Internet del Perfil del Contratante: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
- e. Obtención de información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de 5 días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación. Esta información se facilitará hasta 3 días antes del fin del plazo de presentación de proposiciones.

2.- Documentación:

- a. Número de Expediente: SUPRA-AS-0005-2024-S.

3.- Objeto y datos principales del contrato:

- a. Tipo: Servicios.
- b. Descripción: Servicios de Dirección de obra, Dirección de ejecución y Coordinación en materia de seguridad y salud para la ejecución de las obras de la actuación supramunicipal “Construcción del Tanatorio Supramunicipal en Montejo de la Sierra” (Madrid), (Tres lotes)
- c. Situación: Calle Real nº 13, Montejo de la Sierra (Madrid).
- d. División por lotes: Sí.
Lote 1.- Dirección de Obra para la ejecución de las obras de la actuación supramunicipal “construcción del Tanatorio Supramunicipal en Montejo de la Sierra”.

Lote 2.- Dirección de Ejecución para la ejecución de las obras de la actuación supramunicipal "construcción del Tanatorio Supramunicipal en Montejo de la Sierra".

Lote 3.- Coordinación de Seguridad y Salud para la ejecución de las obras de la actuación supramunicipal "construcción del Tanatorio Supramunicipal en Montejo de la Sierra".

Número máximo de lotes a los que los empresarios podrán licitar: Tres (3).

Número máximo de lotes a adjudicar a cada licitador: Uno (1). En caso de que los licitadores presenten oferta a varios lotes, deberán fijar su preferencia conforme se establecerá en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Asimismo, en el caso de que alguno de los lotes quedara desierto por haber optado los licitadores que presentan oferta al mismo por la adjudicación de uno de los otros lotes, se podrá adjudicar este lote al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa al mismo, si mantiene su oferta y así sucesivamente.

El licitador que presente oferta a varios lotes deberá establecer el orden de preferencia en la proposición económica de cada uno de los lotes.

En ningún caso podrá adjudicarse más de un lote al mismo licitador.

e. Plazo de ejecución del contrato: con independencia del día de formalización del contrato de cada lote, el plazo de ejecución estará vinculado al de la obra (un año) y, coincidencia con el mismo, los plazos de ejecución de cada lote serán los siguientes:

- Lote 1.- Desde el día de la formalización del contrato hasta la liquidación del contrato de obra.
- Lote 2.- Desde el día de la formalización del contrato hasta la liquidación del contrato de obra.
- Lote 3.- Desde el día de la formalización del contrato hasta la recepción y entrega de las obras.

f. Prórrogas: NO proceden.

g. CPV (Referencia de Nomenclatura):

Lote 1: 71541000-2 Servicios de gestión de proyectos de construcción.

Lote 2: 71541000-2 Servicios de gestión de proyectos de construcción.

Lote 3: 71317200-5 Servicios de salud y seguridad.

4.- Tramitación y procedimiento:

a. Tramitación: Ordinaria.

b. Procedimiento: **Abierto Simplificado** con pluralidad de criterios.

c. Subasta Electrónica: No.

d. Selección del Contratista: Pluralidad de criterios: Ver apartado 8 de la Cláusula 1 del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación.

5.- Valor estimado del contrato: 31.998,23 euros.

6.- Presupuesto base de licitación:

Presupuesto base de licitación:

Base imponible. -	31.998,23 euros
Importe del I.V.A. (21%) -	6.719,63 euros
Importe total. -	38.717,86 euros

Presupuesto base de licitación de los lotes:

- Lote 1. Dirección de Obra:
Base Imponible: 14.439,31 euros.
Importe del IVA (21%): 3.032,26 euros.
Importe Total: 17.471,57 euros.
- Lote 2. Dirección de Ejecución:
Base Imponible: 11.319,71 euros.
Importe del IVA (21%): 2.377,14 euros.
Importe Total: 13.696,85 euros.
- Lote 3. Coordinación de Seguridad y Salud:
Base Imponible: 6.239,21 euros.
Importe del IVA (21%): 1.310,23 euros.
Importe Total: 7.549,44 euros.

7.- Garantías:

- Provisional: NO procede de acuerdo a lo previsto en el artículo 106.1 LCSP.
- Definitiva: Sí procede. Importe: cinco (5) por ciento del importe de adjudicación del contrato (I.V.A. excluido).
- Complementaria: Únicamente en el caso de que la oferta del adjudicatario resultara inicialmente incurso en presunción de anormalidad, de un cinco (5) por ciento del precio final ofertado por el adjudicatario (I.V.A. excluido).

8.- Requisitos específicos del contratista:

Los que se derivan de las condiciones de los Pliegos de esta licitación.

9.- Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: No se exige clasificación. En consecuencia, las empresas licitadoras deberán acreditar su solvencia mediante el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia que se especifican en el apartado 5 de la cláusula 1 Pliego Cláusulas Administrativas Particulares.

10.- Habilitación empresarial o profesional que se precisa: NO se precisa una habilitación empresarial especial al margen de la solicitada con carácter general.

11.- Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y materiales:
Sí se requiere, conforme a las especificaciones del apartado 6.3. de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. *Este compromiso tiene el carácter de obligación contractual esencial, a los efectos establecidos en el artículo 211.1. f) de la LCSP.*

12.- Criterios de adjudicación del contrato:

Ver apartado 8 de la Cláusula 1 del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación

13.- Condiciones Especiales de Ejecución:

Ver apartado 17 de la Cláusula 1 del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación

14.- Presentación de Propuestas:

a. Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas, del día 15 de julio de 2024.

b. Modalidad de presentación: Licitación Electrónica: Sí.

La presentación de propuestas se hará por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid a través del siguiente enlace: https://gestiona5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms_wd_le_003#

c. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la formalización del contrato.

d. Admisión de variantes: NO.

e. Lengua de presentación: La propuesta se presentará en idioma castellano

15.- Apertura de propuestas: acto no público que se llevará a cabo por medios electrónicos.

- *Archivo electrónico ÚNICO:* A las 10:00 horas del día 16 de julio de 2024.

16.- Importe máximo de los gastos de acción divulgativa: NO procede.

17.- Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: NO procede.

Hágase público para general conocimiento.

Firmado digitalmente por: CORBALAN RUIZ PEDRO
Fecha: 2024.06.28 12:04

Pedro Corbalán Ruiz
Consejero Delegado
PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A.